

NOTARÍA ÚNICA DE MARIQUITA – TOLIMA

INFORMACIÓN SOBRE DECISIONES QUE PUEDEN AFECTAR AL PÚBLICO

1. INTRODUCCIÓN

La Notaría Única de Mariquita – Tolima, en cumplimiento de los principios de **transparencia, publicidad y acceso a la información pública**, pone a disposición de la ciudadanía la presente información relacionada con las **decisiones que pueden afectar directa o indirectamente a los usuarios del servicio notarial**.

Este documento tiene carácter informativo y busca garantizar que los ciudadanos conozcan de manera clara **qué tipo de decisiones se adoptan, cómo se comunican y cuáles pueden tener impacto en la atención o prestación del servicio**.

2. OBJETIVO

Brindar información clara y accesible sobre las decisiones institucionales que pueden afectar al público, con el fin de:

- Garantizar el derecho a la información.
 - Fortalecer la confianza ciudadana.
 - Promover la transparencia en la gestión notarial.
-

3. ALCANCE

La información contenida en este documento aplica a **todas las decisiones adoptadas por la Notaría Única de Mariquita – Tolima** que puedan incidir en:

- La prestación del servicio notarial.
 - Los tiempos de atención.
 - Los costos de los trámites.
 - Las condiciones de acceso a los servicios.
-

4. TIPO DE DECISIONES QUE PUEDEN AFECTAR AL PÚBLICO

4.1 Decisiones Administrativas

Son aquellas relacionadas con la organización interna de la notaría, tales como:

- Cambios en horarios de atención.
- Ajustes en la distribución del personal.
- Modificaciones en los canales de atención al ciudadano.
- Implementación de medidas de contingencia.

Impacto en el público:

Pueden modificar la forma o el tiempo en que los ciudadanos acceden a los servicios notariales.

4.2 Decisiones Operativas

Corresponden a decisiones relacionadas con la ejecución de los trámites notariales:

- Priorización de atención en casos especiales.
- Ajustes en procedimientos internos.
- Suspensión temporal de servicios por causas técnicas o legales.

Impacto en el público:

Pueden generar cambios temporales en la prestación del servicio.

4.3 Decisiones Normativas o Regulatorias

Se derivan de la aplicación de normas legales o reglamentarias:

- Aplicación de nuevas leyes o decretos.
- Cumplimiento de circulares de la Superintendencia de Notariado y Registro.
- Cambios obligatorios en requisitos o procedimientos.

Impacto en el público:

Pueden implicar nuevos requisitos, cambios en los trámites o ajustes en la atención.

4.4 Decisiones Económicas o Tarifarias

Relacionadas con los costos de los servicios notariales:

- Aplicación de tarifas oficiales vigentes.
- Ajustes derivados de disposiciones legales.

Impacto en el público:

Pueden modificar el valor de los trámites notariales.

5. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN AL PÚBLICO

Las decisiones que puedan afectar al público se comunican a través de los siguientes medios:

- Publicación en la página web institucional.
- Avisos visibles en las instalaciones de la notaría.
- Información directa al ciudadano durante la atención.

- Respuesta a solicitudes de información.
-

6. DERECHO DEL CIUDADANO A LA INFORMACIÓN

Todo ciudadano tiene derecho a:

- Conocer las decisiones que puedan afectar la prestación del servicio.
 - Recibir información clara, veraz y oportuna.
 - Solicitar aclaraciones sobre decisiones adoptadas.
 - Presentar quejas, reclamos o sugerencias cuando lo considere necesario.
-

7. RESPONSABILIDAD EN LA ADOPCIÓN DE DECISIONES

Las decisiones que pueden afectar al público:

- Son adoptadas por la autoridad competente dentro de la notaría.
 - Se fundamentan en la normatividad vigente.
 - Buscan siempre garantizar la correcta prestación del servicio notarial.
-

8. DISPOSICIONES FINALES

La presente información se publica con fines informativos y podrá ser actualizada cuando se presenten cambios normativos, administrativos u operativos que así lo requieran, garantizando siempre el acceso oportuno a la información por parte de la ciudadanía.